UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO SUPERIOR CON DESTINO EN EL I.U.I. AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUST. DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA C21436.**

***Primero***. De conformidad con las bases de convocatoria que rigen el presente procedimiento, se pone en general conocimiento de todos los interesados la calificación provisional obtenida por el aspirante que ha realizado la prueba teórico-práctica y que a continuación se detallan:

| Apellidos y nombre | Calificación |
|---|---|
| SERRANO HERNÁNDEZ, LUIS | 48 |

***Segundo***. En base a la puntuación indicada en el punto anterior, a continuación se relaciona el aspirante que ha superado la prueba teórico-práctica al haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la misma:

| Apellidos y nombre | Calificación |
|---|---|
| SERRANO HERNÁNDEZ, LUIS | 48 |

***Tercero.*** Realizada la valoración de los méritos, debidamente justificados, por el aspirante que ha superado la prueba, se pone en general conocimiento de los interesados las calificaciones provisionales obtenidas, que se detallan a continuación:

| Apellidos y nombre | Experiencia profesional | Titulaciones académicas | Cursos de formación | Conocimientos de valenciano | Idiomas comunitarios | Otros méritos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERRANO HERNÁNDEZ, LUIS | 0.45 | 0 | 0 | 1 | 0.65 | 1.20 | 3.30 |

***Cuarto***. Se establece un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas al presidente de la comisión, en relación a la calificación obtenida.

***Quinto.*** Las personas aspirantes podrán presentar escrito de renuncia a este plazo si estuviesen de acuerdo con las valoraciones. Esta renuncia deberá ser presentada por todas las personas aspirantes para poder ser considerada por la comisión. Se efectuará por escrito remitido al correo electrónico: saidi@ai2.upv.es, establecido por la comisión a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

La presidenta de la comisión

Firmado por MARIA CARMEN JUAN LIZANDRA - NIF:***2972** el día 20/11/2026 con un certificado emitido por ACCV RSA1 CLIENTE

Fdo.: Dña. M. CARMEN JUAN LIZANDRA